



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 8 de octubre de 1999 - Número 20 Página 189 Serie B

COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. FRANCISCO J. LÓPEZ MARCANO

(en funciones)

Sesión celebrada el viernes, 8 de octubre de 1999

ORDEN DEL DIA

Único.- Comparecencia de la Consejera de Educación y Juventud, a petición propia, a fin de informar sobre los planes, proyectos y programas a desarrollar por su departamento.

(Comienza la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Señoras y Señores Diputados buenos días. Se abre la sesión.

Agradecido con la delicadeza que han tenido con este Presidente accidental por aguardar estos veinte minutos de demora. Así como agradecido también por la presencia de la Consejera de Educación y Juventud, los Directores Generales y el Secretario General Técnico que integran su equipo directivo.

El punto único de la Comisión: comparecencia de la Consejera de Educación y Juventud, a petición propia -también motivo pues de agradecimiento- a fin de informar sobre los planes, proyectos y programas a desarrollar por su Departamento.

Como saben Sus Señorías, la ordenación del debate incluye en primer lugar la intervención de la mencionada Consejera, por un tiempo ilimitado. Y a continuación abriremos ante los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios un turno para la fijación de posiciones de una duración de diez minutos.

Tiene la palabra la Consejera de Educación y Juventud.

LA SRA. JUARISTI ZALDUENDO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Presentarme ante ustedes en una comparecencia, a petición propia, para hablarles del tema de Educación y Juventud, siendo así que el tema de la potenciación de la educación y la mejora de la formación de la juventud en su sentido más amplio es en este momento un objetivo prioritario del Gobierno, es cuando menos la satisfacción de poder exponerles que es la primera vez yo creo que en sucesivos Gobiernos en Cantabria el tema de la potenciación de la formación es un tema prioritario.

Es un tema prioritario y lo ha sido desde el momento que hemos contado con el impulso, con la ayuda y colaboración del Gobierno y del Presidente del Gobierno, para en la etapa anterior poder asumir las competencias de todo el mundo educativo. Competencias de la Universidad que se asumieron el año 1995 y competencias del mundo no universitario que se asumieron desde el 1 de enero de 1999.

Es desde este sentido de un trabajo realizado y de una asunción de responsabilidades conscientes, desde la que abordamos en esta siguiente etapa lo que consideramos fundamental y prioritario, que es trabajar por el incremento de capital humano de toda la Comunidad Autónoma de Cantabria. Este incremento de capital humano, que es el motor del desarrollo pero

del desarrollo social y mucho más del desarrollo social, aunque también del desarrollo económico, pero básicamente de este desarrollo social.

Encaramos, por lo tanto, esta etapa para trabajar por la educación y la formación con un sentido realista, con un sentido positivista y con una motivación ilusionante de ser capaces de cumplir este objetivo de mejora de la educación y elevar el nivel de formación de todos nuestros jóvenes, y en definitiva de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma puesto que el sistema educativo abarca desde el principio hasta el final de la edad. En un mundo donde la educación permanente, la educación de adultos es también prioritario tenemos que pensar que es en todos los estratos de la sociedad en el que tenemos que realizar una incidencia positiva, creciente e ilusionante.

Si nos centramos en un primer apartado, en el principio de la exposición por los estamentos de la educación no universitaria; en este momento y durante este año es el año en que contamos con 85.000 alumnos de los estadios de la educación infantil, primaria y secundaria, y con un conjunto de 7.500 profesores en todo este estrato de la educación no universitaria. Quiere decir que es la etapa en la que contamos con un mayor número de docentes en toda la historia de Cantabria.

Contamos con un mayor número de docentes; contamos con no el mayor número de alumnos, el número de alumnos desciende desde el año pasado a este en esta etapa, en un aproximadamente en 2.700 alumnos; y contamos con el mayor número de profesores.

En todo caso, contamos desde el Gobierno de Cantabria con los presupuestos más altos que nunca se han dado para educación en este Gobierno: 44.000 millones de pesetas dedicadas a la mejora, potenciación y la educación es un esfuerzo notable por parte del Gobierno.

Piensen que, en definitiva, más de un 33 por ciento de los Presupuestos Generales están destinados a la educación; y están destinados, por lo tanto, a la mejora de los niveles educativos de todos los estadios de los que podemos ir hablando.

Este dato creo que nos tiene que hacer reflexionar, en el sentido de que hemos tenido un apoyo financiero importante consecuencia de unas acertadas transferencias en su momento; de una aportación de la financiación de las transferencias del sistema no educativo, de 34.310 millones de pesetas,

que dentro del contexto de modelo de política fiscal y financiera crecen para el año 2000 entorno a un 5,5 por ciento.

Esto, y el esfuerzo notable y el esfuerzo importante que además hace el Gobierno de Cantabria, hace que tengamos de alguna forma la responsabilidad; pero al mismo tiempo la ilusión y el pragmatismo de utilizar adecuadamente estos recursos.

Quizá, como siempre, y mucho más en Educación tengamos que decir que los recursos son escasos; pero nunca han sido menos escasos. Y, en todo caso, estamos obligados de alguna forma a hacer una optimización de esos recursos. La mejora de la educación necesita de unos medios, necesita clarísimamente de unos medios económicos, pero no solamente de esos medios económicos.

En este sentido, por lo tanto, trabajar por esta mejora de la educación ha sido una tarea ya desde la Legislatura anterior y -como decíamos- desde el momento fundamental de la asunción de las transferencias, a partir del 1 de enero del 99.

A partir del 1 de enero del 99, en el que dentro del esquema -digamos- de los Presupuestos y sobre todo de la organización del Gobierno de Cantabria, ha habido que asumir el hecho de la integración de estos medios materiales del dinero y sobre todo de la integración de un número de funcionarios -casi 7.000- cinco mil y pico funcionarios docentes y no docentes; una integración dentro del sistema de la organización del Gobierno de Cantabria.

Durante los primeros meses, los trabajos que se hicieron en este sentido culminaron en una perfecta absorción -digamos- o integración de todo el mundo educativo sin ningún trauma ni caos, como estaba de alguna forma anunciado en su momento; y al contrario, con una perfecta adaptación al nuevo sistema. A partir de los meses de enero, fuimos trabajando ya en lo que podía ser por supuesto la preparación y presentación de este curso, pero sobre todo por lo que va a ser el curso que tenemos delante que tiene cuanto menos cuatro años de Legislatura.

Estamos trabajando por un curso que empezó el 4 de agosto y que tiene una perspectiva temporal de cuatro años.

En este sentido, y ya a partir de enero, empezamos a tomar medidas concretas tendentes a mejorar la calidad de la educación. Este es el objetivo prioritario, este es el objetivo-meta, y hacia él se destinan todo el conjunto de medidas que están estructuradas dentro de nuestro modelo educativo, que es un modelo educativo elaborado con la participación, colaboración y consenso; participación activa de entes del mundo educativo, del mundo social, de la

universidad, de los sindicatos, representantes de los padres, de la enseñanza pública, de la enseñanza privada, que tuvieron a disposición inicial nuestro modelo y que colaboraron activamente y participaron en la elaboración de ese modelo. Es un modelo de todas formas abierto y que podemos ir siguiendo, poniendo en práctica a lo largo de los cuatro años que tenemos delante.

Tenemos cuatro años delante para trabajar por la mejora de la calidad, tenemos también prisa; pero tenemos también necesidad de tomar algunas medidas concretas e inmediatas que sean simplemente el inicio de lo que pueden ser el resto de las medidas que se van a ir tomando a lo largo de estos cuatro años. Y para ello desde ya inicialmente, desde el momento de la asunción de las competencias, tomamos medidas concretas que estamos convencidos que han redundado ya en la mejora de la calidad de la enseñanza.

La primera medida concreta que se tomó en su momento es un acuerdo retributivo para el profesorado de la enseñanza pública con efectos 1 de enero. Este acuerdo, es una propuesta de la Consejería de Educación, pero un acuerdo con consenso; con consenso por parte de todos los sindicatos y por todas las fuerzas que se plasmaron en un documento que es la primera vez que en la Comunidad Autónoma de Cantabria todos los sindicatos docentes suscriben en conjunto un documento.

Éste es el síntoma, o quizás un indicador del talante de la Consejería de Educación, llevando adelante proyectos conjuntos con todas las fuerzas y con todos los agentes educativos y sociales.

A partir de esa primera medida, que no era ni más ni menos que un signo de reconocimiento a la labor del docente que pretendemos potenciar dentro de la sociedad, y el signo tenía que ser de alguna forma de este sentido. Pero así lo entendieron que era simplemente un signo material de ese reconocimiento que queremos llevar adelante y potenciar.

A partir de ahí, se tomaron todas las medidas necesarias para la homologación del personal de Administración y Servicios. La homologación y la integración. Se firmó un pacto de estabilidad con todos los sindicatos; un pacto de estabilidad sobre el profesorado interino. Se han negociado también con las organizaciones sindicales la propuesta de modificación de plantilla orgánica de los institutos de enseñanza secundaria y se han llevado a cabo adelante convocatoria de oposiciones, para el cuerpo de maestros, con una oferta de empleo público de 50 plazas que nunca se había hecho en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Empezar pues el curso, o iniciar este curso,

con unas medidas concretas de ampliación del número de profesores, de ampliación del número de dotaciones, con una oferta pública de maestros y con un incremento de la adecuación salarial de los docentes, nos parecen algunas de las medidas concretas que de inmediato estamos convencidos que tienen ya un reflejo en la mejora de la calidad de la educación, en definitiva de la enseñanza.

Pero hay medidas genéricas o generales que tienen que ir tomando cuerpo y que están ya en nuestros proyectos que irán tomando cuerpo con una perspectiva temporal en las distintas etapas de la educación a todos los aspectos.

Si lo tomamos de abajo arriba; entendiéndolo por edades, no por ningún tipo de no prioridad. Si empezamos por la educación infantil, tenemos que si bien no es una etapa obligatoria; sí ha sido incorporada a las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Educación. Porque entendemos que hay que conceder una importancia a la preescolarización, puesto que esto favorece el proceso de socialización de la persona y su influencia sobre la mejora de los rendimientos.

Entendemos pues y valoramos, desde el Gobierno de Cantabria, esta etapa y se continuará potenciando y se apoyará la escolarización de los niños menores de 3 años, en cooperación con los Ayuntamientos y la iniciativa social. Y asimismo se irá avanzando en la gratuidad en el nivel escolar, de 3 a 6 años.

En este nivel, les doy el dato de que teníamos 11.600 alumnos en el curso pasado; y éste 11.170 escolares atendidos. Hay 430 alumnos menos en este curso. Y aunque parece que se aumenta, o que se sostiene, o que empieza un aumento de la tasa de natalidad en niveles inferiores, menores de 3 años; en definitiva, la población de la Educación Infantil todavía sigue descendiendo.

En Educación, en conjunto, en los grupos por lo tanto de Educación Infantil y Primaria, la característica más destacada es que a pesar de este descenso de alumnos, hay un aumento de dotaciones. Hay un aumento de número de profesores, a pesar de que hay un menor número de alumnos.

Este aumento de profesores, en conjunto y además específicamente, son profesores que dedican una mayor atención a alumnos con necesidades especiales, a los PT, Pedagogía Terapéutica, audición y lenguaje. Estamos potenciando la educación física, en general en todos los colegios; y en los colegios de más de seis unidades, los profesores de música están a tiempo completo.

Una característica importante es que se posibilita la enseñanza del inglés en todos los colegios,

desde primero de Primaria y no desde tercero como establece la normativa.

En otros estadios, como en Educación Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos. Es importante señalar que en este curso, el sistema educativo, todo el conjunto del sistema educativo, se encuentra en un proceso de reforma global como consecuencia de la implantación progresiva de la LOGSE. En este curso, se implanta el 4º de la ESO, lo que supone una desaparición del 2º curso de BUP y de la FP; aunque en la Formación Profesional de primer grado mantenemos un año más las titulaciones para que los alumnos logren el título respectivo.

Implantamos el primer ciclo de la ESO, en ocho nuevos Institutos; y cuatro de estos Institutos amplían su oferta de modalidades de Bachillerato.

Por primera vez, y esto también es novedad, en Cantabria, el Bachillerato LOGSE se implanta en régimen nocturno. Y se inauguran tres Institutos de Educación Secundaria nuevos: el Alberto Pico, con su nueva ubicación en la Marga, con una capacidad de 600 alumnos; el de Renedo, con una capacidad para 500 alumnos y el de Reocín con una capacidad en torno a 400.

El Instituto de Alceda, de Corvera, se amplía en su capacidad, en 180 alumnos; y una ampliación en Los Corrales de Buelna, también con una ampliación especial dedicada a ciclos formativos.

Destaco también la puesta en marcha de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria: el Colegio de la Reyerta en Peñacastillo, que es el primer colegio público que se ha licitado, decidido, desde que tenemos las competencias; y que, por lo tanto, se ha puesto en marcha yo creo que en un tiempo récord, puesto que desde enero se tomó la decisión y el colegio está funcionando.

Es una respuesta no tanto al número de los alumnos, sino al desplazamiento sociológico, sino a la movilidad de las familias de poner los centros allí donde se están desplazando.

En ciclos formativos, en lo que atañe fundamentalmente a toda la formación profesional, decir que es un estamento de la educación que merece nuestra atención especial.

Hay una intención especial de promocionar, de promover y de valorar los estudios de Formación Profesional. Para ello ya habíamos iniciado con anterioridad estudios para hacer un análisis, estudios con la Cámara de Comercio, de hacer unos análisis de perspectiva y resultados de conexión con el mundo laboral, de conexión con las empresas. Es decir, contar con la colaboración de las empresas y contar sobre

todo con su aportación, para ser capaces de responder con una enseñanza profesional adecuada a la demanda fundamental del entorno laboral de Cantabria.

En este sentido, y además contando también con la Cámara de Comercio como un centro de prácticas de centros de trabajo, y en el cual se coordinan los datos que se daba en un convenio que firmábamos ayer; la Cámara de Comercio, a través de este convenio, contacta con más de 1.500 empresas de Santander para recibir sus demandas y recibir de alguna forma el encaje y ser capaces de encajar en nuestras ofertas de Formación Profesional.

Se creará también el Consejo Regional de Formación Profesional; en el cual tendrán cabida fundamentalmente, cabida y más que cabida; es decir, esperamos aportaciones fructíferas de también todo el entramado, y en este caso no solamente de los agentes educativos, sino también fundamentalmente agentes sociales, económicos, etc., dentro de este esquema. No obstante, y sin esperar a que todo esto se pueda llevar a cabo en el medio plazo que tenemos por delante, se han tomado ya medidas concretas de respuesta inmediata a la demanda de los alumnos de Formación Profesional.

Este año, se han puesto en marcha 21 nuevos ciclos formativos, que han supuesto un incremento de 600 plazas para los alumnos respecto de años anteriores. Y además destaco que nuestra oferta de ciclos formativos, que la oferta de ciclos formativos de este año ha supuesto una adecuación fundamental a las demandas existentes.

En algunos casos, los ciclos formativos que se han puesto en marcha son ciclos que necesitan de una gran inversión en equipamiento básicamente, porque ciclos como el de potenciación del frío que se pone en los Corrales de Buelna son ciclos punteros, incluso punteros a nivel nacional. No sólo corresponden al contexto social de la comarca en la que están implantados, sino que son ciclos novedosos, ciclos que tienen una respuesta inmediata a lo que tenemos nosotros que preparar, que son nuestros alumnos para el Siglo XXI.

Hay también otros ciclos, como el de los Estudios Sanitarios, etc., que han sido también puestos en marcha o implantados este curso; y que dada su demanda, nos hace pensar que hemos acertado en la oferta de estos ciclos nuevos, porque lo que han tenido es una gran acogida y demanda.

Inicialmente, por lo tanto, es en esta enseñanza de Formación Profesional en la que se ha hecho un esfuerzo de adecuación, de inversión. De adecuación de los Centros, por supuesto del profesorado; por supuesto todo el profesorado está trabajando ya en los ciclos formativos; incluso de equipamiento, que -insisto- en este año nos ha

supuesto un esfuerzo de inversión notable, hasta trescientas sesenta y tantos millones de pesetas; pero no es un momento de cifras, sino de manifestación de deseo de seguir potenciando este tipo de enseñanzas o este tipo de actividades.

Con todos los estamentos, por lo tanto, de la enseñanza no universitaria, podemos ir proponiendo ya medidas concretas, o están puestas en marcha ya medidas concretas que claramente delimiten unas líneas que hay que desarrollar en lo sucesivo, pero que de inmediato queríamos que ya en este curso se notaran estas primeras medidas, estas primeras acciones concretas que de inmediato están redundando ya en la mejora de la enseñanza, en este curso en el que por primera vez acometemos las competencias de la enseñanza no universitaria y que en estos campos de la enseñanza no universitaria queríamos que se notaran ya estas medidas concretas puestas en marcha.

Tenemos, por lo tanto, que llevar adelante un conjunto de ideas plasmadas en nuestro modelo educativo y en las distintas Instituciones, tales como el Consejo -como digo- del Consejo Regional de la Formación Profesional o el resto de las Instituciones que pondremos en marcha, como el Consejo Escolar; del cual, para su puesta en marcha nos falta simplemente que dos Instituciones, como pueden ser la Federación de Municipios o las Asociaciones de Estudiantes, nos manden sus representantes para pasar a la constitución del Consejo.

En su momento se hizo un llamamiento desde la Consejería, una vez aprobada la Ley, para que los distintos agentes económicos y sociales mandaran sus representantes. Y por parte de la Consejería, están nombrados ya sus representantes, incluso está ya acordado por el Consejo de Gobierno la propuesta del Presidente de este Consejo Social.

Una vez que el resto de las Instituciones nos envíen sus representantes; entonces, la Institución del Consejo Escolar será puesta en marcha.

En el ámbito de la Enseñanza Superior, y simplemente por trazar líneas o señalar líneas, en este momento, algunas de las cuales están ya en marcha desde que se asumieron las competencias en la Universidad, pero que significa también en este momento un nuevo giro, una nueva orientación también en algún aspecto de las relaciones con la Universidad. Hay cuestiones concretas, creo que año a año no funcionamos con inercia, sino que funcionamos cada año parándonos a pensar qué líneas debemos de potenciar y de colaborar con la Universidad.

En este año, el interés especial de la potenciación de la Universidad, está en la puesta en marcha de nuevas titulaciones. Por trámites de

Consejos de Universidades que llevan su ritmo y su tiempo en este curso, para este curso sólo se ha podido poner en marcha una de ellas que ya está funcionando; pero para el curso que viene se anuncia la puesta en marcha de 10-12 titulaciones que ahora mismo se pueden ir tramitando ya; una vez que se han tomado también los acuerdos desde dentro de la Junta de Gobierno de la Universidad y por lo tanto del Consejo de Gobierno, pasarán por los trámites del Consejo de Universidades y se pondrán en marcha para el curso que viene.

En este momento y dentro de la Universidad, por lo tanto, tenemos dos líneas prioritarias; la primera -como les digo- la ampliación de las nuevas titulaciones. Creo que con esto respondemos ya a las demandas de los alumnos de la Universidad: 14.000 en este año y quizá con algún ligero descenso. Pero la Universidad tiene que atender no solamente al estudiante de 18 años, sino también a una formación permanente cada vez más demandada de alumnos con necesidades, no sé si tanto de reciclaje como de deseos de completar su formación y su cultura. Y, por lo tanto, estamos pensando que los alumnos de la Universidad no descenderán, no les afectará de alguna forma el descenso de la natalidad; y, por lo tanto, hay una respuesta en el sentido de nuevas titulaciones.

Y por eso, en ese aumento de titulaciones, además de algunas titulaciones tecnológicas que tienen un sentido como inserción en el mercado laboral de los alumnos, digamos de 18 años, de primera entrada; hay también una potenciación en algún sentido de algunos estudios de humanidades o de arte que también pensamos tiene una inserción en el mercado laboral, pero sobre todo tiene esta segunda faceta que decimos un poco de formación o alternativa de los adultos.

En este sentido, la potenciación o los trabajos en conjunto con la Universidad o la colaboración con la Universidad, se materializa también este año por llevar adelante una preocupación permanente o una preocupación en este momento insistente que manifiesta la Universidad y que se recoge desde el Gobierno de Cantabria, que se recoge desde los Presupuestos de la Consejería de Educación, que es el problema del asentamiento de los profesores asociados.

Es un programa que presenta la Universidad y que supone la regularización en algún caso en un porcentaje de profesorado que por las situaciones laborales, estructurales de la Universidad están acogidas a un tipo de figura, con un cierto grado de inestabilidad; y entonces, desde la Consejería, por supuesto desde el Gobierno, se apoya la propuesta de la Universidad, de estabilización de este profesorado asociado, estabilización, potenciación y por supuesto reconocimiento de su tarea docente e investigadora.

Es importante, y se sigue adelante; y tenemos digamos una buena línea de colaboración y de participación, y aquí a nivel nacional; en la financiación de proyectos de I+D, en cooperación con las empresas. La línea sigue abierta y la convocatoria de proyectos FEDER, de I+D, colaboración de los departamentos de la Universidad con las empresas, se puso en marcha una convocatoria que suponía la aportación para Cantabria de 1.573 millones de pesetas; una oferta de Fondos FEDER, de 1.573 millones de pesetas. Y en este momento me cabe la satisfacción de decir que la colaboración entre los departamentos de la Universidad y las empresas han superado con creces las peticiones y el número de proyectos presentados, que es del orden de ochenta y tantos proyectos; y por lo tanto, las sinergias entre los departamentos de la Universidad y las peticiones de las empresas, se han generado en este momento y estamos convencidos de que rápidamente se van a ver beneficiados en este sentido procesos productivos de las empresas, quizá nuevas líneas de producción y por supuesto creación de puestos de trabajo.

Pasamos ahora, en el tema de I+D, de una primera etapa que es de consecución de los proyectos; es decir, de haber puesto a trabajar conjuntamente a los departamentos de la Universidad y las empresas; pasamos ahora a una segunda etapa que es precisamente ver materializados esos proyectos una vez conseguidos esos fondos, ver materializados esos proyectos dentro de las empresas. Y, por lo tanto, al ver materializados esos proyectos de mejoras de proceso productivo, etc. etc., esto en las próximas etapas en definitiva se traducirá en mejores sistemas productivos, pero en todo caso en creación de empleo.

Hay un proyecto genérico del Gobierno de Cantabria, de la mejora del "campus" de la Universidad a través de todo el proyecto de la vaguada; lo cual va a hacer, en definitiva, que un -permítaseme decir- desorden en la estructura de los edificios de la Universidad, que han ido creciendo a medida que era necesario ponerlos en marcha, haga ahora que con este proyecto conjunto la Universidad mire hacia la vaguada, le vamos a cambiar la cara, va a ser su cara hacia el otro lado; y entonces la Universidad de Cantabria, creo que también en este sentido va a ganar en aspecto, en imagen y en modernidad en todos los sentidos.

Estamos en una fase avanzada de modernización del "campus" de Torrelavega, de avances de las obras del "campus" de Torrelavega. Y, en definitiva, nuestros proyectos con la Universidad a medio plazo, además de atender a este conjunto de peticiones, pasará por un proyecto a medio plazo de nuevo tipo de ajuste con la Universidad, de una figura legislativa de contrato-programa, o algo parecido. Es algo que ahora, con cuatro años de perspectiva, nos

permite mirar con tranquilidad e ir pensando en esta nueva fórmula de financiación.

Yo quiero destacar el grado de internacionalización de nuestra Universidad y el gran puesto que obtiene en el "ranking" de las Universidades españolas que no corresponde a su volumen, a sus números cuantitativos, sino muy por encima de ello a su valor cualitativo, básicamente en tecnología, en medicina y sobre todo en investigación.

Y por lo tanto, es un destino, o una idea, a la cual también dedicaremos una potenciación y un esfuerzo. Esto está teniendo unos resultados inmediatos; inmediatos -como les explico- a partir de los proyectos I+D inmediatos sobre la sociedad cántabra, pero además unos resultados inmediatos de una buena posición de nuestra Universidad en el "ranking" no solamente nacional, sino internacional.

En el resto de los estudios o de las posibilidades, yo no quiero dejar de destacar el impulso que se ha dado a La UNED, al Centro Asociado de la UNED; puesto que estamos a punto y de inmediato se procederá ya a la integración en la red básica, lo cual hace que sea posible, ya se ha ido incrementando este año en dos-tres titulaciones, y en el momento que se dé la integración básica todas las titulaciones ofrecidas por la UNED podrán ser cursadas a través del Centro Asociado de la UNED-Cantabria.

Esto es una respuesta a la sociedad de Cantabria también; y el impulso que ha sido dado ya, de inmediato nos queda este último salto ya cualitativo. Una vez integrados en la red, es posible ya, al estar integrados en la red básica, en la UNED nacional, también se obtienen unos mayores fondos desde la UNED central que nos permitirán acometer nuevos proyectos para la sede de la UNED.

Igualmente, creo que se han establecido y se van a seguir potenciando unas muy buenas relaciones con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que se apoya también desde los Presupuestos de la Consejería de Educación; porque estamos convencidos de que el foro que supone la existencia de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander atrae aquí muchísimas personalidades. Y esto, además de ser el foro de cultura y el hecho de que lo que se va poniendo ya en evidencia, es aquello de: Santander la ciudad cultural de verano. Entre todos creemos que debemos de potenciarla. Pero sobre todo nos consta, y participamos en ello a través de una Comisión de participación, el elevado nivel de los cursos que se van adaptando cada vez más también a nuestro contexto.

Hay un proyecto, está muy claro, la potenciación de las enseñanzas artísticas y sobre todo musicales; puesto que el nuevo Conservatorio "Jesús de Monasterio" está ahí ya. Se ha inaugurado el curso,

y los niños ya tocan los instrumentos a partir del día 1 en el nuevo Conservatorio.

Esto supone el hecho de la existencia del Conservatorio como un centro público más en el conjunto de los centros públicos que se han creado a lo largo de este curso, que han sido los cuatro centros que les he dicho; el Conservatorio como centro público.

Y hemos integrado también las instalaciones de Carrejo. Hemos creado también otro centro público en las instalaciones de Carrejo; y hemos creado también el centro público de Polanco, la Casa de José María Pereda, como un centro de evaluación, potenciación, etc., de las enseñanzas. Y ha sido otro de los centros públicos que hemos puesto en marcha.

Puestos en marcha entonces, lo que tenemos de alguna forma es la puesta en marcha ya de las actividades que tenemos previstas dentro de estos centros.

Son unas líneas un poco de propuestas marcadas, unas líneas de propuestas de lo que en definitiva hemos iniciado ya y que ya tiene un efecto inmediato en la mejora de la calidad de la educación, y trabajar en estas líneas es clarísimamente lo que tenemos propuesto.

El complemento de trabajar en la mejora de la educación supone trabajar también en la mejora de la formación en su sentido más amplio. Y trabajar en la mejora de la formación puede hacerse quizá más específicamente, aunque la tarea es conjunta, trabajar en el impulso de la formación de los jóvenes es la tarea de la Dirección General de Juventud.

La Dirección General de Juventud, a la que se ha incorporado un nuevo Director que empieza en esta etapa y en este momento; y que además de retomar las líneas que existían anteriormente, por supuesto hay quizá un programa más concreto de actuación cara a esta segunda etapa, primera para él, en la potenciación de la Dirección de Juventud.

Tenemos muy claro que el objetivo de la Dirección General de Juventud, en definitiva, es elevar la formación de los jóvenes fuera del contexto curricular. Y en este sentido, no solamente su formación para insertarles en el mercado laboral con actividades concretas que tenemos, sino con una ilusión; yo diría que más que un objetivo, en este caso con una ilusión; que es, impulsar la apertura de todos nuestros jóvenes a Europa. Tenemos que abrir las fronteras, tenemos que abrir los horizontes de nuestros jóvenes; y para eso tenemos que estar en posición de poderles poner una posición de competitividad, en cabeza -digamos- de los jóvenes de todas las demás Comunidades Autónomas.

Para ello, se han establecido ya diferentes programas de relación con la Unión Europea. El programa que antes se llamaba Juventud con Europa y ahora se llama Juventud, el programa que específicamente se llama Juventud; es el primer eslabón -digamos- de enganche para poder hacer que nuestros jóvenes tengan sus fronteras, cuando menos en Europa.

Otra preocupación importante, otra línea de preocupación importante de la Dirección General de Juventud, es básicamente proporcionar a todos los jóvenes toda la información posible, toda la información necesaria.

En este mundo quizá de exceso de información; lo contrario, privar a los jóvenes de información es privarles de oportunidades. Y, por lo tanto, lo que queremos es que todos nuestros jóvenes, estén donde estén, en cualquier punto de Cantabria, dispongan de las mismas posibilidades de información en cualquiera de los puntos en que se encuentre. Para ello, tenemos una red informatizada de Centros de Información Juvenil, de información, documentación y gestión juvenil, dotados todos ellos con las más altas tecnologías e integrados en todas las redes. A partir de ahí tienen todas las posibilidades de información para tener acceso a cursos, formaciones, intercambios, etc. etc.; estén donde estén, en el sitio más remoto de Cantabria tienen las mismas posibilidades.

Hay otra línea de potenciación importante; en la cual puedo decir que estamos desde Cantabria siendo pioneros; que es la línea de la formación de los formadores. Queremos formar a quienes formen esta juventud. Y entonces, es para esta línea básicamente de formación de formadores, en las que están en gran parte orientadas todas nuestras actividades de ocio y tiempo libre, y utilización de los albergues, etc. etc.; pero básicamente para cursos concretos que van a formar a los formadores que son los que van a formar a nuestros jóvenes.

Para ello, una de las utilidades o uno de los usos básicamente de nuestra red de instalaciones de albergues y campamentos juveniles, que como meta inmediata será también la integración en la Red Española de Albergues Juveniles; situación que hasta ahora no había sido posible por la situación en la que se encontraban nuestras instalaciones, que hoy podemos decir que son cuando menos instalaciones modélicas respecto de las Comunidades Autónomas, desde luego limítrofes, etc. Nuestras instalaciones, en este momento tienen una gran demanda, a la hora de intercambios.

Hay un interés especial y unos programas concretos para potenciar la Comisión Interdepartamental, dotándola de contenidos específicos y concretos para establecer encuentros

bilaterales con instituciones públicas y privadas para acciones con la juventud.

En este sentido, en esta Comisión Interdepartamental, todas las relaciones con la Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Vivienda y Urbanismo, etc., para potenciar estos programas concretos.

Hay una ilusión que se lleva adelante, en colaboración con el Consejo de la Juventud, que ya presentaron el año pasado; disfrutaron el año pasado -digamos así- de un incremento casi del cien por cien de su presupuesto, puesto que sobre el presupuesto inicial hubo después un convenio para la potenciación del asociacionismo juvenil, casi -digamos- del mismo importe que suponía anteriormente. Y entonces, en este sentido, decir que esta partida o este programa es una ilusión y un apoyo hacia el Consejo de la Juventud, puesto que el desarrollo del asociacionismo juvenil es otro de los objetivos.

Hay programas concretos, novedosos en algún caso, puestos también en la Comunidad de Cantabria, y en colaboración y para la aportación de los jóvenes, como puede ser: el programa de Bibliotecas virtuales, que ha tenido un gran éxito, un gran impulso inicial. Tenemos en este momento 21 bibliotecas virtuales en Cantabria. Esto supone que aunque están instalados en centros de información juvenil, suponen una gran medida de soporte y apoyo, básicamente para la formación y para el trabajo también incluso de las tareas realizadas. Es un apoyo para todos aquellos alumnos que no tienen la posibilidad de disponer en su casa de los medios tecnológicos, en estas Bibliotecas virtuales tienen todo el material y están todos los instrumentos a su disposición. Este es un ejemplo, esto es un canal de conexión o una colaboración entre el aspecto de la educación y la formación, y la educación y la juventud, que en ningún caso dentro de la Consejería puede pensarse que no están en una continua y estrecha colaboración.

Trabajar, por lo tanto, en la dinamización juvenil; en el impulso de estas actividades concretas; y en cuestiones concretas, como puede ser: la Bolsa de Vivienda Joven, la formación continuada, etc. etc. Y por supuesto -insisto porque me parece que es de alguna forma un objetivo prioritario- el trabajar en programas europeos de la juventud con Europa, el Youth star; potenciar el Youth star que ya tenemos de alguna forma en marcha; servicios de voluntariado europeos, programas Euroscola, que son los jóvenes que acercan a los jóvenes escolares a las instituciones europeas. En este mismo ámbito tuvimos el éxito, o celebramos de alguna forma el éxito de todo el grupo de nuestros escolares, en un programa que tuvo un gran reconocimiento a nivel europeo. Y fomentar de alguna forma el tipo de publicaciones que existen; sobre todo de informaciones, además del periódico, del

Informa-Joven, que llega de alguna forma también a todos los centros juveniles, pero por medios actuales tecnológicos -insisto- llegar con toda nuestra información allí donde está el joven.

Nuestros programas de actividades o campañas que están institucionalizadas como campañas. Este año será una campaña de cuatro estaciones. Habrá campañas de invierno, primavera, verano y otoño, todos ellos con actividades concretas y programadas. Quiero comentar en este sentido que estas campañas, de: invierno, primavera, verano y otoño, se llevan también en colaboración con instituciones privadas y sobre todo que suponen también una colaboración con empresas privadas que se dedican a la actividad de la dinamización del ocio y el tiempo libre.

Las actividades programadas, pensadas, iniciadas desde la Dirección de Juventud, están generando que nuestros jóvenes, que nuestros jóvenes maduros, que nuestros jóvenes estén creando empresas para la dinamización y ocupación del tiempo libre. Por lo tanto, todas estas empresas, suponen ni más ni menos, no solamente un aumento de puestos de trabajo, sino la inserción de nuestros jóvenes a través de estas actividades en el mercado laboral, en un sector que es novedoso, que podemos llamar nicho de empleo de alguna forma, y que está creando puestos de trabajo dentro de este conjunto de las empresas. Llamo la atención sobre -digamos- la buena colaboración que tenemos con estas empresas y el éxito de nuestras actividades cuando se ponen en marcha, de estos jóvenes que quizá salieron de estas organizaciones juveniles pero que tienen este espíritu emprendedor y, por lo tanto, van creando estas empresas y estos puestos de trabajo.

Por lo tanto, nuestras actividades, al final y en definitiva, irán siempre hacia esa elevación del nivel de educación; pero sobre todo de formación de todos nuestros jóvenes. Jóvenes y menos jóvenes, jóvenes y maduros. Y orientarnos fundamentalmente a acertar en nuestra orientación; no sólo a elevar el nivel del clima social, decíamos del capital humano, sino a orientarlos también hacia la posibilidad de encontrar un empleo. Puesto que educación, empleo y bienestar social eran los tres objetivos que se marcaron prioritariamente desde las líneas del Gobierno de Cantabria.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Muchísimas gracias, Sra. Consejera, por la exposición.

Corresponde ahora el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo

Parlamentario Regionalista. Por un tiempo máximo de diez minutos.

A las mencionadas intervenciones, la Consejera puede responder de manera individual o conjunta, como lo desee.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Agradecer, en primer lugar, la presencia de la Consejera y de los Altos Cargos que la acompañan. Y decirle que, efectivamente, somos conscientes todos de la importancia de su Consejería, de cara al desarrollo social en nuestra Comunidad, tal y como ha indicado al inicio de su comparecencia.

Positiva, entendemos que es su intención sobre la extensión al mayor grado posible, quisiéramos que a todos, de la educación en todas las capas y en todos los estratos.

Sobre las notas que he ido tomando sobre la marcha, quisiera hacer algunos comentarios. 44.000 millones; "a priori" es una cifra importante. Más adelante tiempo habrá. Iremos comprobando si son suficientes, si alcanzan; pero desde luego no ocultamos que suponen un gran esfuerzo, una gran inversión y un reto importante para su Consejería.

Objetivo prioritario -dice usted- es mejorar la calidad de la educación. Y ha contado para ello con un amplio espectro de entes sociales; lo cual en sí, pensamos, debe suponer una garantía de arranque, de puesta en marcha y de una consecución final a la que ya de antemano queremos sumarnos. Vaya pues nuestro apoyo, el de nuestro Grupo en ese sentido.

Efectivamente, conocíamos el aumento de plantilla docente con que se ha comenzado este curso, y reconocemos que ya esta sola acción ha tenido que suponer un esfuerzo importante; y por tanto, así lo valoramos.

Porque, como ha dicho, el número de alumnos ha descendido; y por tanto, queremos pensar que esta mayor dotación, bien distribuida, supone o tiene que suponer mayor calidad, ampliación tal vez en horas lectivas de materias, a las que hasta ahora se les dedicaba menor atención. Ha nombrado algunas, como: educación física, inglés, etc.

No voy a dejar pasar la ocasión que me ha brindado para cuando menos agradecer el esfuerzo, porque conozco el tema muy de cerca y así sé que ha ocurrido, el esfuerzo -decía- que desde su Dirección se está realizando en Los Corrales, donde los trabajos han ido siempre a un ritmo de 120 por cien. La demanda de esa comarca, al igual que de otras, pensamos que va a quedar totalmente solventada.

Considerando además, y volviendo a Los Corrales, que va a suponer la implantación de novedades formativas, como también ha indicado y como desde allí conocemos y valoramos.

Confiamos en la puesta en marcha del Consejo Escolar, que está siendo demandado desde algunos sectores; pero que con la incorporación de los representantes y de los Entes que ha mencionado podrá ser solventado con premura. Al menos ese es nuestro deseo, en la búsqueda además de una mayor participación y de una mayor pluralidad en ese sentido.

Positiva también valoramos esa buena línea de cooperación con la Universidad, a fin de encontrar una solución al personal, tal y como nos ha indicado, cuya situación pudiéramos decir era un tanto anómala o al menos incómoda.

¡Como no!, reconocer como un gran acierto la colaboración o la implantación de convenios con las empresas, en materia de I+ D, que algunos ya tenemos conocimiento de ello y que efectivamente van a suponer a medio plazo la introducción en nuestras industrias de innovaciones, de conocimientos, que coincidimos en valorar como fuente de creación de empleo.

La potenciación y el impulso que nos ha comentado se está dando a la UNED, no nos pasa tampoco desapercibido. Totalmente de acuerdo, porque esta posibilidad supone una apertura de medios, una apertura de oportunidades para muchísimos ciudadanos que a través de la UNED precisamente llegan a alcanzar y desarrollar muchas de sus inquietudes.

En materia de Juventud, los comentarios que nos ha plasmado creemos que van a ir cubriendo un campo importantísimo. No olvidemos que tradicionalmente y desde siempre y desde muchos sitios se han dirigido grandes inversiones hacia otras ciudades y no se le ha dado la correspondencia que merece la juventud. Bueno es por tanto que se abran canales dirigidos a este punto, como política e inversión de futuro.

De todas formas, para terminar, poco a poco a lo largo de esta legislatura tenemos tiempo de ir desgranando todos estos proyectos que hoy nos ha presentado. Desde luego, cuente con nuestro apoyo para su consecución al mayor grado. Y naturalmente como hemos transmitido al resto de sus compañeros de Gobierno que han ido pasando por aquí, también la vamos a desear aciertos y que afronte con ganas el nuevo reto que supone otra legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Como quiera que la Consejera desea

responder a los Portavoces, o a las Portavoces conjuntamente, corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas. Que como se sabe, dispone de un tiempo de diez minutos, que pueden distribuirse si lo desean entre más de una Portavoz.

LA SRA. GUTIÉRREZ OCERÍN: Gracias, Sr. Presidente. Vamos a distribuir el tiempo.

Gracias, Sra. Consejera, por su exposición. Nos ha hecho una declaración de intenciones y de medidas tomadas ya. Nosotros hubiésemos preferido más concreción, pero a lo largo de la legislatura iremos viendo cómo se va desarrollando; porque esto, el desarrollo, es lo que nos preocupa.

En su exposición, nos ha aportado ideas generales que no nos han especificado demasiado. No nos han especificado demasiado: qué es lo que realmente el Gobierno que usted representa quiere en materia educativa para nuestra Región. Porque mire, en estas líneas generales, nosotros podemos asumir su discurso; porque está claro que los grandes objetivos de Educación, son los objetivos que los queremos todos. El problema surge en el cómo, en los detalles, en el hacer diario, en las pequeñas actuaciones que a veces pueden pasar casi inadvertidas y que hacen que el sistema se pueda inclinar a un lado u a otro.

Sra. Consejera, si usted cree, como nosotros, que la educación es un servicio; que en Educación se invierte, no se gasta; y que la educación es el eje vertebrador del sistema, nosotros a lo largo de la legislatura podremos apoyar sus iniciativas.

Por esta falta de concreción de medidas futuras que señalé, no tenemos muy claro el rumbo que va a tomar, el rumbo que usted tiene trazado; porque mire, todos estamos hablando siempre de conceptos. Por ejemplo, el tema de la calidad; todos hablamos de calidad. Nosotros también queremos calidad, pero para definir los objetivos; un objetivo como calidad; lo primero que hay que hacer también es señalar calidad en cada caso y en cada contexto, qué calidad es la que queremos.

Y nos preocupa mucho, queremos que haya especial cuidado, en trasponer los criterios de gestión empresarial a los servicios y especialmente a la enseñanza.

Yo le pido, Sra. Consejera, que le diga a la Comunidad de Cantabria cómo se imagina, cómo quiere usted el sistema educativo en esta región; porque yo creo que es una cosa que estamos esperando. A lo largo de la legislatura iremos viendo las iniciativas legislativas que tiene, nos gustaría conocerlo también con un poco de antelación.

Y yo la voy a pedir ahora ya que dado que tanto la FP, que me alegro realmente que la tenga presente y que piense que hay que crear ese Consejo Regional, y la Universidad que es donde está la formación curricular de nuestros jóvenes; le pido casi sean temas que los tratemos fonográficamente a lo largo de la legislatura, para poder tener un conocimiento claro de hacia donde va la formación curricular de nuestros jóvenes.

Ha hablado usted de varios puntos, que evidentemente son medidas y puntos que estoy totalmente de acuerdo con ello; pero también hay muchas cosas que tenemos que profundizar, Sra. Consejera. Tenemos que buscar soluciones efectivas para adelantarnos al fracaso escolar; tenemos que buscar medidas de apoyo y refuerzo en la ESO; tenemos que potenciar la acción tutorial, sobre todo en la ESO, y la atención individualizada.

Evidentemente, estoy de acuerdo en que han aumentado las plazas de PT y AL; pero hay que hacer un estudio profundo de las necesidades reales de esta Región para poder cubrir la demanda de la sociedad.

No me ha hablado del esfuerzo inversor para el proyecto "Aldea Digital", tan interesante en la escuela rural.

Me imagino que también tendrá usted previsto algo para el Plan Regional de Educación de Adultos, como formación de educación permanente de la sociedad.

También estamos con el Plan de evaluación del sistema educativo; no conocemos. No sé si va a avanzar usted algo hacia la gratuidad de los libros de texto en educación obligatoria; el gasto de funcionamiento en los centros.

Me alegro que tenga idea de potenciar la incorporación de cero a tres años; pero nos gustaría también saber qué previsiones tiene. En el tema del idioma; yo sé que ustedes lo tienen en programa, nosotros también. Nosotros aspiramos que los niños al acabar la ESO sean niños bilingües. Nuestros jóvenes sean bilingües. Esa es la mejor formación que les podemos dar; que nuestros alumnos acaben la ESO siendo alumnos bilingües y conociendo el lenguaje informático, para que tengan abiertas las puertas de todos los museos, de todas las enciclopedias y pueda afrontar el futuro.

Hay mucho trabajo por delante y tenemos ya inminente la presentación de los Presupuestos, donde veremos un poco la definición de los ejes de actuación. Y en ello veremos, Sra. Consejera, entre otras cosas, qué piensan hacer en materia tan delicada como la concertación de las etapas no obligatorias en

educación.

LA SRA. RUIZ DÍAZ: Gracias, Sra. Consejera.

Es importante reconocer la existencia de una problemática juvenil, que no tiene solución si no es desde las políticas integrales. Y es precisamente su Consejería, la que ha de elaborar y desarrollar estas políticas integrales.

En este caso, se hace imprescindible contar con los colectivos juveniles que desarrollen esas políticas en colaboración con su Consejería. Además, debe hacer presente el hecho joven en todas las políticas que desarrolle el Gobierno, pero sin duda impulsadas desde su Consejería.

En la anterior legislatura, instamos al Gobierno a presentar un plan integral de juventud. Se elaboró un documento, llamado: Plan Juvenil 1997-2000, en el que no se contó suficientemente con las asociaciones juveniles. Dejando a un lado que nadie ve en este documento una planificación de las políticas integrales de juventud, parece que ha llegado el momento de rendir cuentas sobre su desarrollo y también sobre su repercusión en los jóvenes y las jóvenes de Cantabria.

Todos coincidiremos en las muchas dificultades que tenemos, la juventud, para pasar de una situación de dependencia familiar a otra de autonomía. Y en este punto, necesitamos acciones específicas, en primer lugar en el empleo. Si no hay empleo estable, digno y de calidad, no habrá autonomía.

El siguiente paso es la vivienda, el acceso a la vivienda, tan difícil para la juventud. El alquiler es la mejor fórmula para los primeros años de emancipación; pero este alquiler ha de ser asequible y las viviendas deberían estar adaptadas a las necesidades de la juventud; adaptadas en superficie, en distribución. Y en este punto también es importante que tome acciones específicas y útiles para este colectivo.

El movimiento asociativo juvenil es fundamental para llevar a la práctica las inquietudes de la juventud; y, por tanto, lo es el Consejo de la Juventud de Cantabria como elemento aglutinador de los colectivos juveniles. Si se reconoce el trabajo del Consejo de la Juventud de Cantabria, entonces debería de recompensarse en un incremento de la dotación económica y de medios, para que puedan seguir desarrollando su trabajo, incluso ampliar ese trabajo.

En cuanto a la Ley de la creación del Consejo de la Juventud de Cantabria, hace tiempo que el propio Consejo impulsó esta reforma y creo que ha sido trasladada a su Consejería. En la anterior comparecencia, hace cuatro años, ya se trató este tema y espero que en esta legislatura reformen la Ley.

Luego hay otros puntos que son también muy importantes: el empleo; la vivienda, de los que hemos hablado; las políticas integrales; el Consejo de la Juventud; la reforma de la Ley del Consejo. Y otros de los que no he hablado, como: fomentar la creación de los Consejos Locales y Comarcales. Esto es fundamental, fomentar el asociacionismo juvenil. La cultura, la salud, la prevención de drogodependencias, del SIDA, de embarazos no deseados y el entorno rural. Es indudable que la problemática de un joven de la ciudad no es la misma que la problemática de un joven del entorno rural.

Que la juventud tenemos una importancia básica en el desarrollo de nuestra región, es obvio. Así que espero que su política, en estos próximos cuatro años, quede latente este hecho.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Muchísimas gracias.

Corresponde el turno al Portavoz o a la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer, ante todo, la presencia de la Consejera de Educación y Juventud ante esta Comisión y a los Altos Cargos de su Área que hoy nos acompañan.

No puedo más que antes de hacer cualquier tipo de reflexión, felicitar a la Consejera por su gestión en la pasada legislatura, a la hora de negociar las transferencias; negociación brillante y beneficiosa para el sistema educativo de Cantabria. Me consta que nadie esperaba esos 44.000 millones. Y de hecho sorprendió a muchos el que se consiguieran; cosa de la que se debe sentir bastante orgullosa. Debido a estas transferencias, se presenta en esta materia un trabajo duro para conseguir los objetivos que esta Consejería ha presentado y que los ciudadanos cántabros esperan.

Sin embargo, desde el Grupo Parlamentario Popular sabemos que el éxito está asegurado; por ello vamos a apoyar todos los proyectos aquí expuestos y ofrecemos nuestra firme colaboración para que se puedan llevar a cabo.

La educación comporta preparar el futuro y sembrar el futuro. Es decir, movilizar para la creación de una sociedad mejor.

A su vez, entendemos que la calidad de la educación se considera como un elemento importante

para generar calidad de vida. Por ello, nuestro reto, al igual que el de la Consejería, es la mejora de la calidad en la educación.

En cuanto a la Juventud, nuestro Grupo Parlamentario cree que la mejor política es una política que genere empleo, mejore la educación, la formación profesional y universitaria, facilite el acceso a una vivienda y dé alternativas de ocio y disfrute del tiempo libre.

El Partido Popular concibe por ello, la política de juventud como una política de carácter horizontal, que debe inspirar el conjunto de las labores de todo el Gobierno.

La creación de la Consejería de Juventud, en la legislatura pasada, ha sido un instrumento de voluntad política y una apuesta administrativa fuerte en la consecución de estos objetivos.

Este es un elemento fundamental que explica buena parte de sus actitudes y se trata de un activo y una energía colectiva que deben de ser aprovechados en beneficio de todos.

Por ello, ofrecemos una participación activa, por parte de este Grupo Parlamentario en esta materia. Y yo, como miembro de Nuevas Generaciones del Partido Popular, en este Parlamento le ofrezco mi persona como vía para llegar a todos los jóvenes de Cantabria y poder presentarle todas las inquietudes que a este colectivo preocupan.

Para acabar, agradecer de nuevo la presencia de la Consejera. Y nada más que decir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Muchas gracias.

Tiene la palabra, la Consejera de Educación y Juventud. Que dispone de tanto tiempo cuanto desee para su intervención.

LA SRA. JUARISTI ZALDUENDO: Gracias, Sr. Presidente.

Inicialmente, yo quiero agradecer el tono de las intervenciones de todos los Portavoces y hacer muy explícito el agradecimiento al Portavoz del PRC; no sólo por su oferta de apoyo a todas nuestras iniciativas y los trabajos que tenemos adelante, que no dudo que contaremos con el apoyo, con el trabajo y con la colaboración; y además, de todo ello, por una sensibilidad que ha demostrado, por una información y unos conocimientos puntuales del sistema educativo, que supongo van a ser de una gran valía y aportación en los trabajos que vamos a hacer en conjunto, entre todos los agentes educativos, agentes sociales; ¡cómo

no! Grupos Parlamentarios, por supuesto; pero integrando -digamos- dentro de nuestros proyectos a todo aquel que tiene algo que ver con la educación.

Yo creo que sobre educación; lo solemos decir en algunas reuniones, encuentros o foros en los que nos encontramos siempre: aquel que no tenga nada que ver con la educación que levante la mano, y nadie la levanta nunca. Todos tenemos nuestro grado de aportación dentro del sistema o del apoyo a la calidad del sistema educativo.

En cuanto a todas las cuestiones concretas que se han aportado aquí, muy concretamente por parte de la Portavoz del Partido Socialista. Decirle que yo creo que si hay en conjunto concreción con muchas medidas; creo que se han tomado muchas medidas concretas, iniciales ya, para que se dieran estas mejoras de la calidad de la educación en este curso, y en este curso concreto ya.

Si estamos aumentando las dotaciones de profesorado, si estamos aumentando las tutorías, si nuestros niños y nuestros alumnos tienen mayores profesores de apoyo; creo que son medidas concretas.

Si estamos fijando a los profesores, si estamos estabilizando a los profesores, si estamos poniendo en marcha nuevos centros y si tenemos por primera vez un mayor número de docentes en Cantabria; creo que sí son medidas concretas. Creo que hay un grado de concreción ya para este curso.

Un grado de concreción ya de medidas que se miden directamente. Creo que no podemos dudar de la correlación directa entre un incremento del número de profesores y una atención a los alumnos; lo que puede suponer una disminución de la ratio, clarísimamente supone una mayor atención personalizada. Y, en ese sentido, estudios como los que evidentemente tenemos que tomar inicialmente para corregir estas medidas, tales como todo lo referente al fracaso escolar y los temas concretos; naturalmente que estamos pensando que son temas que tenemos que estudiar y evaluar. Pero sobre los que ya, antes de estudiar, evaluar y planificar, sobre los que ya estamos tomando medidas concretas para intentar que esto no se dé.

Sí que tenemos una preocupación fundamental por un plan de evaluación. Y respecto de alguna cuestión concreta que ha comentado, creo que también hay algún tipo de medida muy concreta; si medida concreta puede ser la que se materializa en dinero, y no solamente ésa pero puede ser un indicador, el aumentar este año un 8 por ciento los gastos de los Centros yo creo que ya es una medida concreta de estímulo.

Yo, al contrario, tenía un poco la sensación de que dentro del desarrollo de nuestro modelo educativo, estaba bajando a medidas concretas que las estaba

tomando como específicas, en todo caso como ejemplos o como indicadores; para nada como definitivas. Pero sí están significando que tenemos una urgencia, que tenemos una necesidad inmediata de atender a estas necesidades.

Naturalmente que si estamos hablando de que el objetivo básico es poner a nuestros alumnos en una situación de competitividad y cara a Europa, y desde luego cara al Siglo XXI, hay dos herramientas imprescindibles en este momento, que son: el idioma y las nuevas tecnologías. Nuestros esfuerzos tienen que estar destinados ahí para ponerles a todos nuestros alumnos, alumnos jóvenes en este sentido.

Creo que nuestra preocupación por la formación de los adultos y por la formación de adultos, está vista; está también señalada. Aunque quizá también, como ha dicho acertadamente la Portavoz del PSOE, hay medidas concretas que no sé si era este ámbito quizá para especificarlo, puesto que prontamente tendremos una nueva comparecencia con los Presupuestos y allí quizá se vean materializadas algunas de las cuestiones que me parecía prolijo, incluso quizá también por lo avanzado de la hora y el tema en que ha empezado esta comparecencia, el pasar a especificar cuestiones concretas que por supuesto tendremos ocasión en sucesivos encuentros de ir matizando y de ir encontrándonos.

A partir de ahí, creo que también es en nuevos encuentros de tipos de comparecencias y encuentros a otros niveles en los cuales la colaboración de los agentes educativos, de los Grupos Parlamentarios y de todas las instituciones docentes, nos es imprescindible para llevar adelante estas medidas. Creo que en estos futuros encuentros está claro que podemos ir desarrollando lo que en este momento consideraba que concretar demasiado podía sonar a unas medidas concretas tomadas ya, y no es así el proyecto de la mejora de la educación para nosotros en la próxima legislatura. Eran simplemente ejemplos o indicadores de las líneas por donde queremos ir en adelante.

Y en cuanto a la Portavoz del Partido Popular, agradecer su intervención en todos los sentidos. Quiero reconocer que en temas de juventud, a mí me ha sonado -permítame que se lo diga- me ha sonado a que de alguna forma teníamos unas preocupaciones tan comunes, que yo había desarrollado en el programa de Juventud, que eran un poco lo que la Portavoz del PSOE había sugerido: el empleo, la vivienda y el asociacionismo. Creo que estaban en las líneas prioritarias de nuestra actuación de la Dirección de Juventud; y, por lo tanto, celebro coincidir un poco con sus preocupaciones.

La actividad del Consejo de la Juventud. He dado el dato de que sí creo que está reconocida en ese

sentido, cuando además habíamos establecido un convenio que duplicaba su Presupuesto y que el convenio era precisamente para actividades de asociacionismo. Entonces, en ese sentido, creo que se ha dado también un salto importante, que supone un reconocimiento de su tarea, aunque quizá esperamos un poco el resultado de estas tareas y este esfuerzo y que esto sea recogido y sea conocido también en la Dirección de Juventud.

Entendemos, desde la Consejería, y desde luego entendemos que desde el Gobierno, que las políticas de Juventud tienen que integrar, son políticas horizontales y como tal estamos estableciendo relaciones bilaterales, por supuesto con la Consejería de Bienestar Social -como hemos dicho- en programas conjuntos; no solamente en Juventud y en Educación, pero básicamente en Juventud. Todas éstas son relaciones bilaterales que serán enmarcadas todas en una Comisión Interdepartamental; en la cual, por supuesto el Consejo de la Juventud tiene una participación activa y un foro importante en este tipo de participaciones.

Demostración de lo que nos preocupa la juventud rural; creo que está claro, cuando hemos llevado a lo largo de esta legislatura nuestros Puntos de Información Juvenil a todos los Ayuntamientos que nos lo han solicitado tienen un Centro de Información Juvenil, o sino un Punto de Información Juvenil. Entonces, estamos allí donde están los jóvenes específicamente en la zona rural. Ningún joven tiene que venir ya para nada, digámoslo como ejemplo, a la capital, para tener algún tipo de información; toda la información y todos los datos están ahí donde ellos están. Y básicamente un esfuerzo importante por este entorno rural. Y de ahí que las Bibliotecas virtuales se hayan instalado en estos puntos. Por lo tanto, creo que nuestra preocupación un poco por la juventud rural es prioritaria en el sentido de políticas de juventud.

Agradezco, por lo tanto, su intervención y todos los puntos en los cuales ya ha especificado un poco que quiere reclamar nuestra atención. Pero yo también comento, o simplemente advierto, que quizá eran también puntos importantes de nuestra atención de política de juventud; y como tal, en ese sentido me alegro de coincidir.

A la Portavoz del Partido Popular, agradecer toda su intervención y el tono de su intervención. Y decir claramente que la última oferta que ha hecho está inmediatamente aceptada. Es decir, una representante de Nuevas Generaciones tiene una conexión directa con la juventud y la vamos a hacer trabajar en directo para que sea un eslabón importante de conexión entre la Consejería, la Dirección de Juventud y los jóvenes y que nada de los jóvenes nos sea ajeno. Y en ese sentido, creo que su oferta es de inmediato aceptada y va a tener que trabajar

seriamente por hacernos llegar todas las iniciativas de juventud o todos los problemas de la juventud que lleguen desde Cantabria, y sobre todo aquellos que se nos había escapada y que tenía de alguna forma que transmitirlos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano):
Muchísimas gracias, Sra. Consejera.

Prevé el Reglamento la habilitación de un segundo turno excepcional; si lo estiman conveniente, pueden hacer uso los Portavoces y las Portavoces que han intervenido. Con un tiempo limitado, yo creo que máximo de tres minutos.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Yo, sí quería hacer también unos breves comentarios al hilo de las intervenciones que se han ido produciendo. Todas las Consejerías pensamos que son importantes, pero desde luego un capital de futuro como la que estamos tratando hoy, cuyo nombre así lo indica: Educación y Juventud, yo creo que es la que mayor refleja ese capital de futuro.

¡Claro!, ocurre en esta Consejería -supongo yo- como en el resto, que los medios como siempre son limitados, las actuaciones cada día son mayores, cada vez se demandan mayores actuaciones de todo tipo; y, por consiguiente, como decía ayer algún compañero: "La mies es mucha y los obreros pocos"; que yo creo que definía acertadamente la labor que se va desarrollando desde las diversas Consejerías. Por tanto, se me ocurre que en un tema como éste, que es importante, que no es una cuestión de carreteras, no es una cuestión de industria, es una cuestión delicada, ofrecer o pedir la amplitud, llegar al mayor arco de consenso que se pueda en las decisiones que desde la Consejería se vayan adoptando.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano): Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas.

LA SRA. GUTIÉRREZ OCERIN: Sí. Gracias.

Yo, Sra. Consejera, cuando le he especificado algunas de las medidas que quería haber escuchado, o que pensé que podía escuchar, es más que nada porque veo que son medidas básicas en los niveles inferiores -me refiero por edad- que significan un poco el futuro de la formación de los jóvenes cuando vayan a llegar al bachiller, a la Universidad, o a los ciclos formativos. Debido a eso, es por lo que creo es

prioritario tomar medidas concretas; no solamente del aumento del profesorado. Porque luego habría que estudiar también cómo se ha distribuido, o sea, hay muchas cosas. Yo, más que nada quería, como no se lo había oído, recordar la importancia básica que tiene.

Yo también creo que en Educación es una de las cuestiones en las que hay que intentar llegar a acuerdos; porque es por el bien de nuestra Región. Y nosotros -ya lo he aportado antes- en materias, en iniciativas en las que podamos apoyar, desde luego apoyaremos; y sino nuestra oposición será una oposición constructiva, porque con lo que estamos jugando es una materia muy delicada.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano, en funciones): Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sr. Presidente.

Reiterar de nuevo nuestro apoyo. Creo que ya está todo dicho, todo claro. Reiterar el apoyo que le ofrecemos y agradecer de nuevo la presencia de los miembros de la Consejería de Educación y Juventud.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano): Sra. Consejera.

LA SRA. JUARISTI ZALDUENDO: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

En esta segunda intervención, a mí no me queda sino reiterar el tono de las aportaciones de los distintos Portavoces del Grupo Parlamentario; y decirles que, por supuesto, en Educación estamos todos. Y en este sentido, por supuesto, terminología como consenso y acuerdo, agradezco que se propongan aquí. Pero también expresiones como colaboración, participación y aportación es algo que también solicitamos desde la Consejería; y entonces esta colaboración, participación y aportación es la que nos llevará posteriormente a tomar unas medidas que si previamente cuentan ya con la aportación y colaboración, podrán llegar luego más fácilmente a temas de acuerdos y de consenso. Como en educación, en formación y elevación, digamos, del capital humano estamos todos en este momento, agradecer la colaboración de todos y por supuesto el tono de sus intervenciones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (López Marcano): Muchísimas gracias a todos por la cooperación en el feliz desarrollo del debate de esta Comisión; y especialísimas a la Consejera y a su equipo de Altos Cargos, por el deseo de comparecer ante los miembros de la Consejería de Educación y Juventud y por sus exposiciones.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cinco minutos)
